

Psicopatología y Diagnóstico

PEDRO SOLÍS-CÁMARA R.

La Revista Mexicana de Investigación en Psicología (*RMIP*) cumple, con este número, 5 años demostrando un ejercicio académico único en Iberoamérica; cumple así su misión como una revista que lucha a favor del fortalecimiento del quehacer académico al publicar el Sistema de Comentarios Abiertos por Colegas.

En este número de la *RMIP*, como ya es usual, se presenta un tema trascendental para el desarrollo de la psicología como ciencia y como práctica. Se aborda el tema de la psicopatología y el diagnóstico. En el núcleo de los artículos incluidos el lector notará el interés de psicólogos y psiquiatras por mejorar nuestra comprensión de la psicopatología y, sobretodo, del alivio del sufrimiento mental humano.

Sin embargo, este interés tanto de psicólogos como de psiquiatras ha sido expresado por largo tiempo con diferentes perspectivas que dieron lugar a serios conflictos, cuyo origen se ubica particularmente en las décadas de los años sesenta y setenta del Siglo XX. Algunos autores señalaron incluso una crisis de identidad de la psiquiatría (véase: *Journal of the American Medical Association*, octubre 22 de 1973). Las diferentes perspectivas se podrían distinguir *grosso modo* en su grado de apego o rechazo al modelo médico y al diagnóstico diferencial.

Algunos autores publicaron extensos trata-

dos al respecto; por ejemplo, Siegler y Osmond (1974) presentaron ocho modelos de psicopatología en su libro *Models of Madness. Models of Medicine*. Para facilitar al lector interesado en ahondar en el tema presento el nombre de esas perspectivas y a continuación algunos representantes reconocidos, según estos autores (Siegler & Osmond, 1974). El modelo moral (Samuel Butler; W. Glasser), el modelo de impedimento/ discapacitación (Gerald Gordon), el modelo psiconanáltico (Sigmund Freud), el modelo social (E. E. Southhard; Stephen Kunitz), el modelo psicodélico (R. D. Laing), el modelo conspiracional (Thomas Szasz), el modelo de interacción familiar (W. W. Meissner) y el modelo médico.

Siegler y Osmond (1974) apoyaban al modelo médico y argumentaban que la «psiquiatría es una rama de la medicina...y [debe] permanecer dentro del reino de la medicina.» (p. xvi). Para sustentarlo ellos resumieron los logros de la medicina por siglos y, después, agregaron: «*Ninguno* de los siete modelos no médicos lograron o podrían lograr este progreso; todo fue logrado *dentro del modelo médico*.» (p. xxi).

En contraste con la perspectiva anterior, Sampson y colegas (1964) argumentaban hace medio siglo, que: «Debemos también cuestionar el lugar de los procedimientos más radicales, tal como lo hacen las psicoterapias con orientación

familiar que no dependen tanto en la supresión, represión y aislamiento, sino que más bien prefieren intentar alterar el equilibrio de fuerzas que han sostenido y moldeado la patología del individuo y la familia.» (p. 161).

En este número de la *RMIP* los lectores podrán actualizar su conocimiento sobre el tema gracias a la participación de importantes investigadores y clínicos de la psicología y la psiquiatría. Destacados todos ellos, tienen como común denominador ver por los individuos y sus familias considerados como el caldo de cultivo, por así decirlo, de su propio bienestar mental y de su “desviación” de lo que la sociedad y sus sistemas diagnósticos han querido validar como normal.

Juan Luis Linares y José A. Soriano (2013), de la *Escola de Teràpia Familiar* y la *Universitat de Barcelona*, España, presentan en el artículo-objetivo (*target paper*) un precioso modelo que, con la excelsa conceptualización de las etiquetas diagnósticas como metáforas guía, nos dirigen al detallado análisis de la propuesta de la psicopatología relacional. Difícil tarea ante la complejidad de los problemas axiológicos de la medicina y la psiquiatría. Después de su estudio los lectores quisiéramos conocer más de las ventajas empíricas de su modelo que se adivinan útiles, sin atarlas a los diagnósticos propuestos por el DSM-V.

Luigi Cancrini (2013), del *Centro Studi Terapia* de Italia, presenta un análisis concentrado en las semejanzas y diferencias de su propia propuesta y la de Linares (2013); hace mención de las posiciones que han tomado las organizaciones como el *Mental Health Europe* y el *National Mental Health Institute* de los Estados Unidos de América hacia los contenidos del DSM-V que, en general, se resumen en un rechazo al enfoque exclusivamente biomédico que deja a un lado, entre otros temas, la importancia de la investigación e intervención psicológica y social. Pero una expresión de Cancrini lo resume mejor «...el DSM V no es actualmente más que la expresión exasperada: dogmática en la formulación no re-

constructiva del sentido, obsesiva en la búsqueda de detalles, alarmantemente pobre de pensamiento y cultura.» (p. 151). Además, Cancrini presenta un análisis de las “correspondencias” entre las tipologías de las historias familiares y las tipologías de los cuadros sintomáticos y de las historias personales, elaborando sobre las tareas evolutivas, el concepto de umbral y las constelaciones familiares que permiten considerar críticamente el sentido de una clasificación de los trastornos mentales.

Marcelo R. Ceberio, de la Universidad de Flores y de la Escuela Sistémica Argentina, enmarca su artículo-comentario (2013) sobre el complejo tema del diagnóstico psicopatológico, tema que generaciones completas de especialistas han tratado de aclarar y simplificar. Como bien señala, los antecedentes inevitables corresponden a la antipsiquiatría y la desinstitucionalización como esfuerzos alternativos a la clasificación diagnóstica que se desprende del modelo médico. Como alternativa al DSM refiere la perspectiva sistémica como un modelo de ciencia, que fundamenta, y elabora con detalle en su propuesta. Así pone énfasis en el diagnóstico sistémico que contempla la polivariabilidad de factores, congruente esto con los logros conceptuales de las ciencias, particularmente de las sociales.

Guillem Feixas, de la *Universitat de Barcelona*, analiza en su artículo-comentario (2013) las bases conceptuales del modelo de diagnóstico relacional de Linares (2013), a decir: la personalidad, la nutrición relacional y el maltrato psicológico. De acuerdo a Feixas el modelo va más allá de la facilitación de nuestra comprensión de las más importantes manifestaciones psicopatológicas hasta la comprensión del sufrimiento mental de los individuos y sus familias. El análisis de la perspectiva de Linares que realiza Feixas, permitirá al lector una comprensión más clara de la propuesta de Linares, del papel fundamental de la personalidad en su modelo y de la construcción de experiencias, su significado y alcances

en las relaciones. Feixas va más allá al permitir vislumbrar con claridad el significado que tiene y tendrá en el desarrollo de los planteamientos de la psicología clínica y la psiquiatría modelos alternativos que espera «contribuyan a un verdadero cambio de paradigma.» (p. 166)

Raúl Medina Centeno, de la Universidad de Guadalajara, México, concentra su artículo-comentario (2013) en la aclaración y explicación de los referentes ontológicos y epistemológicos de la propuesta de Linares (2013). Al hacerlo resalta con mucha claridad elementos fundamentales para comprender el concepto de lo relacional, la creencia sobre la “mente” de la que parte Linares, y aportaciones de él muy relevantes, como la relación nutricia. En este artículo, Medina enfatiza, entre otras cosas, que Linares propone, al referirse a la clasificación diagnóstica, enfocarnos en la importancia de la parentalidad y la conyugalidad, la nutrición emocional y la metáfora guía con el objetivo de desenredar la trama triangular y reconstruir las relaciones amorosas entre las personas. De gran interés resultará también para los lectores la revisión del papel de «los modelos y metáforas en la ciencia; con el fin de reconocer la naturaleza epistemológica del diagnóstico como modelo, para después distinguir entre la postura positivista y la postpositivista.» (p. 169). Finalmente, Medina cierra su artículo, con importantes observaciones sobre la naturaleza social del diagnóstico diferencial que permiten al lector comprender el diagnóstico interactivo, el que implica la relación recíproca entre el diagnóstico y un ser vivo, sí pero con un ser vivo consciente que construye realidades en un marco social responsivo.

Roberto Pereira, de la Escuela Vasco Navarra de Terapia Familiar y de la Red Española/Europea y Latinoamericana de Escuelas Sistémicas, Bilbao, España, dirige su artículo-comentario (2013), primero, a aclarar importantes antecedentes de la terapia familiar sistémica y su relación con la psicopatología. Para los lectores que, como este Editor, no somos especialistas

en terapia familiar, conocer la oposición histórica de la terapia familiar a la utilización del diagnóstico psicopatológico, es fundamental para comprender los alcances de las propuestas contemporáneas alternativas a la utilización del diagnóstico psicopatológico. Pereira continúa, en su artículo, llevándonos paso a paso por los vericuetos encontrados en el desarrollo de la terapia familiar y sus aclaraciones pertinentes tanto en las relaciones entre la terapia familiar con otras disciplinas (e.g., la psicología clínica y la psiquiatría), como del complejo problema que representa el diagnóstico ya sea del orden psicopatológico o relacional. Finalmente, Pereira aboga a favor de la propuesta de Linares (2013) como un modelo más completo dentro de las propuestas de diagnóstico relacional y nos explica el por qué.

Por su parte, Matteo Selvini, del *Nuovo Centro per lo Studio della Famiglia*, Italia, critica en su artículo-comentario la posición extrema de los terapeutas sistémicos que han rechazado por completo el diagnóstico psicopatológico. Por el contrario fortalece nuestro conocimiento de las razones por las cuales la propuesta de Linares (2013), y su importante trabajo de investigación sobre el tratamiento de la depresión, lo ubica entre los investigadores y terapeutas sistémicos que muestran empatía al sufrimiento de los pacientes, y que Selvini nombra como “integrantes del sufrimiento” en contraste con aquellos que apoyan la despatologización y que nombra como “negacionistas del sufrimiento”. Sin embargo, Selvini profundiza en las consecuencias de ambas perspectivas y el desarrollo imperioso de un «“modelo sistémico-individual decisivamente más interactivo y multifactorial.”» (p. 189).

En su artículo-respuesta, Juan Luis Linares (2013), recuenta sobre su propia formación y la de sus maestros (i.e., Cancrini y Sluzki); no poca cosa porque se trata de toda una escuela dedicada, entre otros intereses, al estudio de las psicopatologías y su clasificación, monumental tarea. Excelente inicio del artículo-respuesta de

Linares (2013) a los comentarios de Cancrini (2013) sobre su artículo-objetivo (Linares & Sorianó, 2013), al señalar por qué encuentra compatibilidad entre ambos modelos y su acuerdo sobre la propuesta imperiosa de «...ofrecer una alternativa psico-relacional coherente al reduccionismo biológico de los DSM...» (p. 190).

Sobre el artículo-comentario de Ceberio (2013), bajo el subtítulo ¿Diagnóstico constructivista? Linares (2013) reconoce las aportaciones teóricas de Ceberio. Señala, entre otras cosas, que Ceberio ha sido tolerante con sus propuestas y ha tratado de encajarlas en el modelo epistemológico comunicacionalista. Pero convendrá que el propio lector forme su juicio sobre el resultado, como lo indica el propio Linares.

El lector no deberá dejar de reflexionar sobre las perspectivas que vislumbra Linares (2013), en su respuesta al comentario de Feixas (2013); al hacerlo podrá percibir convergencia entre ambos sobre la viabilidad de un futuro cambio de paradigma. Así, Linares indica con énfasis «...insostenible la linealidad de una nosología psiquiátrica “causada” por su substrato biológico...» y nos ofrece su propuesta para una “psicoterapia del futuro” (Linares, 2013, p. 192).

El artículo-respuesta de Linares (2013) al comentario de Medina (2013) permitirá al lector con poco conocimiento sobre la terapia familiar, adentrarse en conceptos centrales para la comprensión del sufrimiento mental humano desde esta perspectiva, tal como el socio-construcciónismo. Linares señala que tanto él como Medina coinciden en denominar al socio-construcciónismo como terapia familiar crítica y nos señala por qué; sección de la lectura que será de especial interés sobre todo para los lectores latinoamericanos y, particularmente, para los mexicanos. En cuanto a señalamientos en respuesta a otros comentarios de Medina, Linares explica también por qué no es central a su modelo la triangulación y, en cambio, coincide, entre otras cosas, con un comentario sobre un concepto que sí es central a su modelo; esto al referirse a tres

modalidades de maltrato psicológico (deprivaciones, caotizaciones y sociopatías): «la vivencia subjetiva de ser complejamente amado.» (Linares, 2013, p. 193).

En respuesta al comentario de Pereira (2013), Linares (2013) indica su acuerdo con lo escrito, pero también la oportunidad de reflexionar sobre ideas y conceptos que al propio Linares le han interesado. Con humor atinado relata anécdotas sobre Don Jackson y Gregory Bateson (fundadores de la llamada *Escuela de Palo Alto, California*; véase por ejemplo: Bateson, 1976), mismas que le permiten expresar en referencia al modelo de Bateson «...ciertas limitaciones de origen del modelo...» (Linares, 2013, p. 194).

En cuanto al artículo-comentario de Selvini (2013), Linares (2013) nos hace notar que de Selvini esperaría un acuerdo contundente a sus propuestas de diagnóstico relacional. Sin embargo, señala al artículo de Selvini como el que incluye los comentarios más críticos e, intelectualmente, el más polémico. Linares, con acertada profundidad, pero exquisita sencillez y sensibilidad que apreciaran los lectores, responde a las críticas. Así, dirige su discusión sobre el tema de la linealidad versus la circularidad de pensamiento, argumenta sobre la comprensión de lo traumático y lo relacional, y realiza una fuerte crítica a la propuesta de Selvini que, dice, «...acaba proponiendo un ambiguo “modelo sistémico-individual...». Linares cierra con un acuerdo implícito entre las críticas de Selvini y sus propias propuestas: su firme creencia en la complejidad del trabajo terapéutico.

Finalmente, como lector, estoy seguro que los colegas, especialistas o no en psicopatología y diagnóstico, disfrutarán y actualizarán sus conocimientos sobre los temas tratados. Como Editor General confío en que los contenidos de este número de la RMIP contribuyen a seguir fortaleciendo nuestra disciplina y campos afines. Invito nuevamente a toda la comunidad Iberoamericana a enviar sus propuestas para participar en debates académicos como el aquí presentado.

REFERENCIAS

- Bateson, G. (1976). *Pasos para una ecología de la mente*. Buenos Aires: Carlos Lohlé.
- Cancrini, L. (2013). Notas para una clasificación psicoterapéutica de los trastornos psiquiátricos. *Revista Mexicana de Investigación en Psicología*, 5(2), 149-145.
- Ceberio, M. R. (2013). El desafío de construir un diagnóstico sistémico. *Revista Mexicana de Investigación en Psicología*, 5(2), 155-161.
- Feixas, G. (2013). Comentario a: Pasos para una psicopatología relacional. *Revista Mexicana de Investigación en Psicología*, 5(2), 162-166.
- Linares, J. L. (2013). Una psicopatología relacional es posible. *Revista Mexicana de Investigación en Psicología*, 5(2), 189-196.
- Linares, J. L. & Soriano, J. A. (2013). Pasos para una psicopatología relacional. *Revista Mexicana de Investigación en Psicología*, 5(2), 119-146.
- Medina, R. (2013). El diagnóstico psicopatológico como marco social organizado: ontología y epistemología. *Revista Mexicana de Investigación en Psicología*, 5(2), 167-174.
- Pereira, R. (2013). Psicopatología y terapia familiar: una relación compleja. *Revista Mexicana de Investigación en Psicología*, 5(2), 175-183.
- Sampson, H., Messinger, S. L., Towne, R. D., Ross, D., Livson, F., Bowers, M-D., Cohen, L. et al. (1964). The mental hospital and marital family ties. En H. S. Becker (Ed.), *The other side. Perspectives on deviance*. New York: The Free Press.
- Selvini, M. (2013). Anclaje de la investigación sistémica a las psicopatologías pero también a los diagnósticos de personalidad y a los ajustes post-traumáticos. *Revista Mexicana de Investigación en Psicología*, 5(2), 184-186.
- Siegler, M. & Osmond, H. (1974). *Models of madness. Models of medicine*. New York: Macmillan.